

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

02 JUL 2020

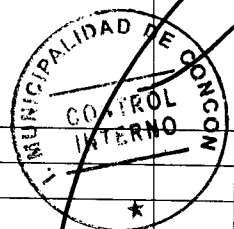
CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 1402,

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°138 de fecha 23/06/2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N°18.298.383-7 a nombre de Martín Vivanco Larraín. Comodato Precario de fecha 15.06.2020. Certificado de Título de Ingeniero Civil en Obras Civiles de fecha 28.11.2018. Croquis de ubicación. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 08.01.2014 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de Deuda de la Tesorería General de la República. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotocopia de fachada de la propiedad.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**



OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	MARTIN VIVANCO LARRAÍN.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TITULO	INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES.
ROL DE PROPIEDAD	3212-33
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$25.186.-
ASEO	\$23.444.-
TOTAL	\$48.630.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



*[Signature]*  
 MARTINA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado